



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01100568- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Asistente DSE en el Área Políticas de desarrollo territorial en las líneas de trabajo que forman parte del área "Políticas de Desarrollo Territorial" del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP)- Área Curricular de Grado Enfoques, perspectivas y metodología de intervención social; y

CONSIDERANDO:

Que como requisitos de la convocatoria se deberá presentar:

(i) Un proyecto de investigación en cualquiera de las líneas de trabajo que forman parte del área "Políticas de Desarrollo Territorial" con una extensión no mayor a 2000 palabras (5 carillas).

(ii) Deberá acreditar conocimientos de manejo de grandes bases de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información territorial con uso de diferentes tecnologías.

(iii) Presentar una propuesta de trabajo que articule la Investigación con actividades de docencia (grado y posgrado). Materia de Grado vinculadas a la temática "Políticas de Desarrollo Territorial" en asignaturas pertenecientes a alguna de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Sociales. Materia de posgrado de la Especialización/Maestría o Doctorado en Administración Pública.

Que la propuesta de miembros para integrar el jurado destinado a evaluar a los postulantes inscriptos en el llamado que se trata, presentado por el IIFAP y la Dirección de Concursos Docentes de la Facultad, posee el Visto Bueno de Secretaría Académica.

Lo establecido en la Ordenanza HCD 02/2018 referida al Reglamento de Concursos de Docentes de Profesores Auxiliares de la Facultad, y las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 15 de abril del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E :

Artículo 1°: Aprobar el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Asistente DSE en el Área Políticas de desarrollo territorial en las líneas de trabajo que forman parte del área "Políticas de Desarrollo Territorial" (con conocimientos de manejo de grandes bases de datos,

técnicas estadísticas, sistemas de información territorial con uso de diferentes tecnologías) del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP)- Área Curricular de Grado Enfoques, perspectivas y metodología de intervención social, e integrar el tribunal evaluador con los siguientes miembros:

Miembros docentes:

Titulares:

Tecco, Claudio Alberto - DNI: 8313849

Galán, Marco Antonio - DNI: 16.634.378

Falavigna, Claudio - DNI: 28.851.041

Suplentes

Fernández, Silvana Cecilia - DNI: 20.872.632

Bologna, Eduardo León - DNI: 13.151.556

Ledesma, María Angélica - DNI: 6.499.455

Veedores Estudiantiles:

Titular: Rovelli, María Florencia - DNI: 41.562.971

Suplente: García Araoz, Rodrigo - DNI: 43.028.292

Veedores Egresados:

Titular: Cisneros, Claudio Ricardo - DNI: 20.784.026

Suplente: Parano, Matías Ezequiel - DNI: 40.520.732

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.